

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORUNICO S. A. CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Santa Ana, Provincia de Manabí, en las oficinas de la COMPAÑÍA TRANSPORUNICO S. A. ubicada en las calles Bolívar y Humberto Heredia, siendo las diez horas del dieciocho de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen y se constituyen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía, bajo la presidencia de la señora Densis Barreiro Intriago y como secretario el señor gerente de la compañía Ingeniero Bolívar Cedeño Mera, quien por disposición de la presidenta procede inmediatamente a formar la lista de accionistas encontrándose presentes: Andrade Cedeño Angel Vicente con número de cédula 1310480312 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Antón Mendoza María Fernanda con número de cédula 1311813354 propietaria de 1 acción que representa el 0.125%, Barreiro Intriago Densis Elizabeth con número de cédula 1306949569 propietaria de 300 acciones que representan el 37.500%, Bermello Vera Ramón Leonardo con número de cédula 1309202289 propietaria de 1 acción que representa el 0.125% Bravo Jaramillo Renzo Hernán con número de cédula 1307859098 propietario de 2 acciones que representan el 0.250%, Burgos Sánchez Jhonny Benito con número de cédula 1310841885 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Cedeño Barreiro María Valentina con número de cédula 1310815079 propietaria de 192 acciones que representan el 24.000%, Cedeño Mera Simón Bolívar con número de cédula 1309105581 propietario de 251 acciones que representan el 31.375%, Chávez Zambrano Jaime Adrián con número de cédula 1312811944 propietario de 4 acciones que representan 0.500%, García Alava Jorge Geovanny con número de cédula 1307306868 propietario de 5 acciones que representan el 0.625%, García Vélez Lenin Arturo con número de cédula 1306901909 propietario de 5 acciones que representan el 0.625%, Macías Ceme Alexandra Elizabeth con número de cédula 1313634261 propietaria de 2 acciones que representan el 0.250%, Mantuano Bravo Dubal Rafael con número de cédula 1309457727 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Mendoza Cañizares Jorge Luis con número de cédula 1305550442 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Moreira Terán Orlando Rafael con número de cédula 1310980162 propietario de 2 acciones que representan el 0.250%, Navia Párraga Litton Rocky con número de cédula 1304955998 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Saltos Cedeño Wilter Iván con número de cédula 1307011310 propietario de 5 acciones que representan el 0.625%, Terán Holguin Tony Boanerges con número de cédula 1308001328 propietario de 8 acciones que representan el 1.000%, Terán Romero José Boanerges con número de cédula 1301809685 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Teran Romero Raul Omar con número de cédula 1304524463 propietario de 8 acciones que representan el 1.000%, Urdánigo Moreira Miller Paolo con número de cédula 1309615605 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Zambrano Mendoza Alvaro Angel con número de cédula 1305160671 propietario de 2 acciones que representan el 0.250%, Zambrano Vera Katheryn Stefanía con número de cédula 1350231880 propietaria de 5 acciones que representan el 0.625%, quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de Ochocientos dólares de los Estados Unidos e América, (USD.800,00) propietarios de ochocientas acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ochocientos votos: constatando que está presente el (100%) cien por ciento del capital social suscrito y pagado, quienes se constituyen en Junta General ordinaria de accionistas, previa convocatoria publicada en el periódico El Diario que se edita en la ciudad de Portoviejo el día ocho de marzo, de conformidad con lo previsto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías, y el estatuto,

para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Constatación de Quórum Reglamentario, 2. Informe del Gerente General, 3. Informe del Comisario, 4. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018, 5. Resolver sobre el destino de las utilidades, 6. Nombrar un comisario principal y un suplente para el periodo 2019, 7. Elección de Gerente General y Presidente. Siendo las diez horas y cinco minutos se da por instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, procediendo a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, que es Constatación de Quórum Reglamentario, se procede a constatar la asistencia, estando presente el cien por ciento de los accionistas: Andrade Cedeño Angel Vicente con número de cédula 1310480312 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Antón Mendoza María Fernanda con número de cédula 1311813354 propietaria de 1 acción que representa el 0.125%, Barreiro Intriago Densis Elizabeth con número de cédula 1306949569 propietaria de 300 acciones que representan el 37.50%, Bermello Vera Ramón Leonardo con número de cédula 1309202289 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Bravo Jaramillo Renzo Hernán con número de cédula 1307859098 propietario de 2 acciones que representan el 0.250%, Burgos Sánchez Jhonny Benito con número de cédula 1310841885 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Cedeño Barreiro María Valentina con número de cédula 1310815079 propietaria de 192 acciones que representan el 24,000% Cedeño Mera Simón Bolívar con número de cédula 1309105581 propietario de 251 acciones que representa el 31,375% Chávez Zambrano Jaime Adrián con número de cédula 1312811944 propietario de 4 acciones que representa el 0.500%, Garcia Alava Jorge Geovanny con número de cédula 1307306868 propietario de 5 acciones que representan el 0.625%, García Vélez Lenin Arturo con número de cédula 1306901909 propietario de 5 acciones que representa el 0.625%, Macías Ceme Alexandra Elizabeth con número de cédula 1313634261 propietaria de 2 acciones que representa el 0.250% Mantuano Bravo Dubal Rafael con número de cédula 1309457727 propietario de 1 acción que representa el 0.125% Mendoza Cañizares Jorge Luis con número de cédula 1305550442 propietario de 1 acción que representa el 0.125% Moreira Terán Orlando Rafael con número de cédula 1310980162 propietario de 2 acciones que representa el 0.250% Navia Parraga Litton Rocky con número de cédula 1304955998 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Saltos Cedeño Wilter Ivan con número de cédula 1307011310 propietario de 5 acciones que representan el 0.625%, Terán Holguín Tony Boanerges con número de cédula 130800132 8 propietario de 8 acciones que representan el 1.000%, Terán Romero José Boanerges con número de cédula 1301809685 propietario de 1 acción que representa el 0.125% Terán Romero Raúl Omar con número de cédula 1304524463 propietario de 8 acciones que representa el 1.000%, Urdanigo Moreira Miller Paolo con número de cédula 1309615605 propietario de 1 acción que representa el 0.125%, Zambrano Mendoza Alvaro Angel con número de cédula 1305160671 propietario de 2 acciones que representa el 0.250%, Zambrano Velez Katheryn Stefania con número de cédula 1350231880 propietaria de 5 acciones que representa el 0.625% se continúa con el orden del día, no sin antes dejar como constancia que la señora Comisaria de la Compañía fue convocada individualmente por escrito. En el segundo punto del orden del día interviene el ingeniero Bolívar Cedeño, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su Informe anual de actividades, e informa a los presentes, que la compañía TRANSPORUNICO S. A. durante el año 2018 realizó su actividad económica de acuerdo a lo que establecen las leyes vigentes y reglamentos, con las aportaciones de los accionistas se logró cubrir los gastos operativos, se dio cumplimiento a las normas vigentes establecidas por los organismos de control que rigen nuestra compañía, seguidamente pone a consideración ante los accionistas

presentes su informe, los accionistas analizaron el informe presentado por el gerente por el ejercicio económico 2018, lo aprobaron sin ninguna observación y por unanimidad. En el tercer punto que trata sobre “Informe del Comisario”, solicita la palabra la Comisaria Sra. CBA Delia Chica y pide a la señora presidenta que el secretario lea su informe a la Junta, se procede a dar lectura a dicho informe en el que hace énfasis que ha cumplido con cada uno de los aspectos en su calidad de Comisario y que los estados financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes. Los accionistas aprueban el informe del Comisario por unanimidad, se continua con el orden del día y en el cuarto punto se trata el “Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018”, la señora Presidenta dispone al secretario que de lectura a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, a fin de que la empresa pueda cumplir con los que establecen los estatutos y con la propia ley de Compañías, una vez leídos los estados financieros los pone a consideración de la Junta General, los accionistas presentes analizan los rubros presentados en cada uno de los estados financieros respectivos y los aprueban por unanimidad. Acto seguido toma la palabra el señor Presidente de la Junta y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Estados Financieros al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías. Se continúa con el quinto punto del orden del día que trata sobre resolver sobre el destino de las utilidades, interviene el señor presidente y manifiesta que de la lectura de los estados financieros se indica que existe una utilidad de \$ 129.07, luego de descontado la participación de utilidades y el impuesto a la renta, a ese valor se realiza el descuento del 10% correspondiente a la reserva legal, quedando el valor de \$116.17 a disposición de los accionistas, interviene el señor Jorge García y y mociona que esta utilidad sea acumulada para cubrir gastos futuros, moción que es aprobada por unanimidad, quedando resuelto acumular las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2018. En el sexto punto se procede a nombrar un comisario Principal y un Suplente para el año 2019, el accionista Orlando Moreira mociona como candidatos a los señores Raúl Terán, y la CBA. Delia Chica, los accionistas apoyan por unanimidad la moción, quedando así elegidos como Comisarios principal, y suplente para el año 2019 los mencionados señores. Se trata el séptimo punto que indica Elección del Gerente General y presidente, interviene el accionista Lenin García y mociona que la ingeniera Densís Barreiro sea reelegida como Presidente para un nuevo periodo, y que igualmente el Ing. Bolívar Cedeño sea reelecto como Gerente General, los accionistas acogen esta moción por unanimidad quedando elegidos la ingeniera Densís Barreiro como Presidente y el Ing. Bolívar Cedeño como Gerente General por cinco años. Referidos todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto el señor Presidente, el Secretario que lo certifica y todos los accionistas de la compañía, siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día.



Densís Barreiro Intriago
Presidente - Accionista



Simón Bolívar Cedeño Mera
Gerente - Accionista
Secretario de la Junta